

**EXPTE.N° 0504-98**

**COMUNICACION**

Solicitar al Departamento Ejecutivo, conteste los siguientes puntos:

- 1- Si algún agente Municipal de planta permanente, que se desempeñaba en el área de Acción Social, ha sido trasladado a otra oficina municipal o se ha dispuesto algún cambio de función.-
- 2- Si se tiene conocimiento de alguna diferencia o problema que la Directora del Area, Sra. Tel de la Losa de González haya tenido con algún empleado a su cargo.-
- 3- Si es verdad que a raíz de ése presunto inconveniente la Sra. Tel de la Losa agredió física y verbalmente a alguna persona que se desempeña o desempeñaba en la órbita de la Dirección que ocupa, y si utilizó gritos, insultos y palabras inadecuadas.-
- 4- Si se han requerido informes relacionados con el tema que nos ocupa.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 12 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0091/98